



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	EDWANS YEUSEN ZUÑIGA RESTREPO y KEYLA ZUÑIGA RESTREPO
Demandada	CONSTRUCTORA MORICHIAL LTDA ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A. GENERADORA ALEJANDRÍA S.A.S E.S.P.
Llamada en garantía	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Radicado	05001310502320190027000
Auto de sustanciación No	237
Decisión/Temas	Aplaza audiencia y se fija nueva fecha

Atendiendo a la comisión de servicios por los días 25 y 26 de mayo de los corrientes, concedidos a la titular del despacho para asistir a un evento académico; es necesario aplazar la audiencia fijada en el proceso de la referencia para que se lleve a cabo el día **DIECISÉIS (16) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:

abogadojavieraragon@gmail.com;rarenas@generadoralejandria.com;agarcia@generadoralejandria.com;info@generadoralejandria.com;impuestos@aia.com.co;clondono@aia.com.co;servicio@cmorichal.com;srf@une.net.co;jsaramburo@gmail.com;notificacionesjudiciales@suramericana.com.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

©

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 069-
23/05/2022
Consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

LUISA FERNANDA CARDONA Q.
Secretaria

Firmado Por:

Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6f38a67910f07a6fc9087ccc041a3db09f4d85feb5a891eeb2651c3b713d2c39
Documento generado en 20/05/2022 04:40:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>